



La Dirección de Seipasa establece la presente Política como marco de referencia para la gestión integrada de la Calidad, el Medio Ambiente y la Prevención de Riesgos Laborales, considerando el contexto de la organización y las necesidades y expectativas de nuestras partes interesadas.

En coherencia con dicho contexto y con nuestra responsabilidad corporativa, desarrollamos nuestra actividad alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas y los principios del Pacto Mundial, contribuyendo activamente al desarrollo económico sostenible, la protección del medio ambiente, el respeto de los derechos humanos y la promoción de prácticas éticas y responsables en toda nuestra cadena de valor.

Nuestro sistema de gestión, conforme a las normas ISO 9001, ISO 14001 y al Reglamento EMAS, se fundamenta en la excelencia operativa, la sostenibilidad, la innovación y la mejora continua, integrando estos principios en la estrategia y en todos los procesos de la organización.

Para ello, la Dirección asume los siguientes compromisos:

- Garantizar la satisfacción del cliente mediante el suministro de productos y servicios conformes a los requisitos aplicables, fomentando una cultura de trabajo bien hecho a la primera y orientada a la mejora continua.
- Gestionar las actividades de la organización mediante un enfoque basado en procesos y en el análisis del contexto, identificando y abordando de forma sistemática los riesgos y oportunidades, tanto operativos como estratégicos, que puedan afectar a la calidad del producto, el desempeño ambiental, la seguridad y salud de las personas y la sostenibilidad del negocio, integrando este análisis en la planificación, la toma de decisiones y la mejora continua del sistema de gestión integrado.
- Cumplir rigurosamente los requisitos legales, reglamentarios y otros compromisos voluntarios suscritos, tanto en materia de calidad como ambiental y de seguridad y salud en el trabajo.
- Promover prácticas responsables y sostenibles a lo largo de toda la cadena de valor, fomentando relaciones de colaboración con proveedores, contratistas y socios basadas en criterios de calidad, sostenibilidad, seguridad y comportamiento ético, con el fin de contribuir a un desempeño global coherente con esta Política.
- Proteger el medio ambiente, incluyendo la prevención de la contaminación, el uso sostenible de los recursos naturales, la mitigación y adaptación al cambio climático, y la mejora continua del desempeño ambiental, considerando la perspectiva de ciclo de vida de nuestros productos y

servicios.

- Establecer objetivos coherentes con esta Política, orientados a la mejora continua del desempeño en calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo, definiendo indicadores que permitan su seguimiento y evaluación periódica, con el fin de asegurar la eficacia del sistema de gestión integrado.
- Eliminar los peligros y reducir los riesgos para la seguridad y salud de las personas, integrando la prevención en todos los niveles de la organización y priorizando la protección colectiva frente a la individual.
- Asimismo, la Dirección se compromete a promover unas condiciones de trabajo seguras y saludables que prevengan lesiones, daños y el deterioro de la salud de las personas, impulsando una cultura preventiva basada en el bienestar, la formación continua, la participación y la consulta. Este compromiso se materializa mediante la mejora continua del desempeño en seguridad y salud en el trabajo y la integración sistemática de la prevención en la gestión, la toma de decisiones y el comportamiento diario de toda la organización.
- Promover la formación, la participación y la consulta de las personas trabajadoras y de aquellas que actúan en nombre de la organización, fomentando una cultura basada en la responsabilidad, la ética y el comportamiento seguro.
- Impulsar la I+D+i como elemento estratégico para el desarrollo de soluciones sostenibles que contribuyan a una agricultura responsable, alineada con el objetivo de seguridad alimentaria y sostenibilidad.
- Garantizar la transparencia y la comunicación abierta con nuestras partes interesadas, asegurando la difusión pública y verificada de nuestro desempeño ambiental conforme a los principios del Reglamento EMAS.

La Dirección se compromete a promover la sensibilización y concienciación continua de todas las personas que forman parte de la organización respecto a esta Política, impulsando su interiorización como parte de la cultura corporativa. Asimismo, asegura el liderazgo y la implicación activa de los mandos y responsables en su despliegue, promoviendo con su ejemplo la aplicación efectiva de sus principios en la gestión diaria y en el comportamiento de toda la organización. Para ello, la Dirección proporciona los recursos humanos, técnicos y económicos necesarios para la implantación, mantenimiento y mejora continua del sistema de gestión integrado, asegurando que esta Política sea comunicada, entendida y aplicada en todos los niveles de la organización. **26/02/26**